

Las diez caras del Colegio de Abogados de Granada

La abogacía granadina ha desarrollado durante el último año iniciativas en diferentes ámbitos con el objetivo de mejorar el ejercicio profesional e impulsar el desarrollo de la sociedad

El Colegio de Abogados de Granada tiene como fines estatutarios defender los intereses de la profesión, velar por la tutela judicial efectiva o salvaguardar el Estado Social y Democrático de Derecho, entre otras metas. Y esto es lo que ha venido poniendo en práctica la Junta de Gobierno de la Corporación durante el último año, en el que ha trabajado en acciones de diferente índole con las que contribuir al desarrollo del colectivo y de la sociedad.

JUSTICIA

Una de las labores de la Abogacía granadina con mayor impacto social es la que lleva a cabo a través del servicio de Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita, con el que garantiza el acceso de los ciudadanos a la Justicia. Así, los 1.058 letrados de oficio de la provincia atendieron en 2020 una media de 150 asuntos al día, 54.888 asuntos en total, y lo hicieron 24 horas al día, 365 días al año, a pesar de los riesgos que acarrea esta asistencia letrada con motivo de la situación sanitaria. Un servicio que, además, se actualiza y adapta a las circunstancias, como evidencia la puesta en marcha por el Colegio de un Turno de Oficio especializado en la Ley de Segunda Oportunidad con el que ayudar a autónomos y particulares en situación de insolvencia a volver a empezar de cero.

FORMACIÓN

Conscientes de que la abogacía es una profesión que requiere de un constante reciclaje, la agenda formativa del Colegio no ha cesado; al revés, gracias a la introducción del formato de *e-learning* –simultáneo al presencial desde septiembre–, los abogados han podido actualizar sus conocimientos a través de cerca de un centenar de jornadas, charlas, talleres o presentaciones de libros jurídicos celebrados en el último año. Además, la red formativa de la Corporación también ha crecido con la constitución de los grupos de Propiedad Horizontal, Sucesiones y Donaciones y Derecho de la Tauromaquia y la reactivación del Derecho Urbanístico y Ambiental, facilitando una especialización al colectivo con la que defender a sus clientes con la mayor diligencia.

SERVICIOS

Junto a la formación, el Colegio también ofrece a sus integrantes un amplio abanico de servicios, tanto relativos al ejercicio propiamente dicho (Ordenación Profesional, Deontología, Asistencia informática, Bi-



La formación en el Colegio es importante. Abajo, de izquierda a derecha, ejemplos de reivindicación, dinamismo y cultura.



lioteca, Asesoramiento administrativo...), como a través de acuerdos de colaboración con diversas entidades financieras y con las empresas integradas en el Club ICAGR, que posibilitan que los letrados se beneficien de condiciones ventajosas.

REIVINDICACIÓN

Asimismo, la Corporación también actúa como interlocutora con las diferentes autoridades competentes, transmitiéndoles sus reivindicaciones para lograr una mayor eficiencia de la Administración de Justicia que redunde en favor de colegiados y ciudadanos. Muestra de ello es la participación del Colegio en la Mesa para la Unificación de las Sedes Colegiales, en la que reclama de forma unisona con el resto de operadores jurídicos una ampliación y redistribución de los órganos judiciales dentro del eje La Caleta-Plaza Nueva, con la que facilitar el trabajo de todos los profesionales del sector, prestar un mejor servicio al justiciable y contribuir al desarrollo económico de los negocios del centro de la ciudad. O las constantes demandas para la revisión de las retribuciones de los letrados del Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita, que, por lo pronto, han permitido que los abogados puedan cobrar sus servicios aun cuando los expedientes de AJG sean denegados o archivados. Los proble-

mas de asistencia de extranjeros en el Puerto de Motril, la mejora del funcionamiento de la Jurisdicción Social o de la asistencia a víctimas de violencia de género, la modernización de sedes en los partidos judiciales o la reapertura –ya lograda– del servicio del CMAC en Granada y la Costa son otros aspectos en los que la Junta de Gobierno ha centrado su atención.

INNOVACIÓN

En un contexto en el que la adaptación tecnológica se ha convertido en una obligación para empresas e instituciones, el Colegio ha continuado desarrollando su plan de transformación digital. A la implantación de la exitosa modalidad *online* en todas las actividades formativas, hay que añadir la creación del Carné ICAGR, una solución tecnológica de gran utilidad para el colectivo que permite, por el momento, la identificación en instalaciones judiciales, el acceso a las sedes colegiales y la firma de asistencia a las acciones formativas, aunque esta herramienta irá incorporando nuevas funcionalidades en los próximos meses.

DINAMISMO

Como colectivo vivo, la Abogacía granadina ha dado la bienvenida en lo que va de año a más de 60 nuevos letrados que se han

incorporado a la profesión a través de dos actos de Jura o Promesa, quienes desde entonces pueden disfrutar de la cobertura que ofrece la Corporación y, especialmente, el Grupo de Abogados Jóvenes.

PARTICIPACIÓN

Letrados noveles y veteranos se dan cita cada año en octubre durante la festividad de la patrona de la Abogacía granadina, Santa Teresa, un momento en el que la institución refuerza la participación y confraternización de los abogados a través de dos semanas de actividades. La unión del colectivo profesional quedó patente con los más de 400 colegiados que asistieron a la tradicional comida o los más de 200 participantes inscritos en los torneos lúdicos y deportivos que organizó la Junta de Gobierno como parte de los festejos, en los que tampoco faltó espacio para la cultura y las relaciones institucionales.

CULTURA

De hecho, pese al carácter profesional de la institución, el Colegio no descuida las facetas no jurídicas de sus miembros, pues sabe que estas inquietudes son parte inexcusable del todo. El Coro y el Grupo de Teatro son los principales promotores de las actividades culturales, con un intenso calendario de actuaciones, al que se incorporan otras iniciativas, como conciertos, exposiciones, encuentros lúdicos o el Premio de Novela Jurídica que la Junta de Gobierno va a reactivar tras tener que ser suspendido por la pandemia.

DEPORTE

Cultura... y deporte. La Abogacía granadina también destaca por su papel en diferentes competiciones deportivas. ¿Su último hito? El título de subcampeón cosechado por el equipo de fútbol en la V Copa Mundial de Juristas, que se disputó en la ciudad de Braga (Portugal) del 21 al 25 de septiembre.

SOLIDARIDAD

Pero el apoyo del Colegio se expande fuera de sus fronteras. Así, cada año desde 1995, la Corporación destina el 0,7% de las cuotas colegiales a organizaciones sin ánimo de lucro. Las últimas beneficiadas fueron las fundaciones Secretariado Gitano en Granada y Escuela de Solidaridad. No obstante, la Abogacía granadina suma ya más de 278.000 euros en ayudas sociales como muestra del compromiso social más allá del entregado ejercicio profesional que desarrollan día a día los cerca de 3.500 colegiados granadinos.